

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21530** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 88/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de ÁNGEL NAVARRO BADIA contra PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L., se ha dictado Auto de fecha 18-6-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.586,28 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 18 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090049288-1